INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Ciudad, 06 de febrero de 2026

Nº 54

Subdirección Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Nº 688 de 2021.

Periodo del Informe: Diciembre de 2025
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista:

Partes Intervinientes: Fiduciaria Popular S.A. y Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).

Objeto: Constituir un Patrimonio Autónomo por medio cual se realice la administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social.

Fecha de Inicio: 21 de junio de 2021, conforme al acta de inicio.
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2030 o hasta agotar recursos.
Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2030 o hasta agotar recursos lo primero que ocurra.
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): Directora de Financiación de Vivienda, (Decreto 653 de 2025).
Dependencia: Subsecretaría de Vivienda (Decreto 653 de 2025).

Valor inicial del contrato	$ 77.856.807.000
Adición 1 (Documento de Incorporación de Recursos de 19/10/2021)	$ 56.244.931.516
Adición 2 (Documento de Incorporación de Recursos de 16/11/2022)	$ 6.753.170.000
Adición 3 (Documento de Incorporación de Recursos de 28/12/2023)	$ 3.044.077.279
Adición 4 (Documento de Incorporación de Recursos de 17/09/2024)	$ 9.115.520.000
Adición 5 (Documento de Incorporación de Recursos de 30/10/2024)	$ 7.559.588.987
Adición 6 (Documento de Incorporación de Recursos de 21/11/2024) Vigencia 2024	$ 3.770.000.000
Adición 6 (Documento de Incorporación de Recursos de 21/11/2024) Vigencia Futura	$ 20.358.000.000
Adición 7 (Documento de Incorporación de Recursos de 31/12/2024)	$ 5.005.663.354
Adición 8 (Documento de Incorporación de Recursos de 18/02/2025)	$ 29.295.630.000
Adición 9 (Documento de Incorporación de Recursos de 26/05/2025) -Vigencia 2025	$ 32.028.750.000
Adición 9 (Documento de Incorporación de Recursos de 26/05/2025) Vigencias Futuras Ordinarias 2026-2027	128.243.115.000
Reducción	0
Valor total del contrato	**$ 379.275.253.136**

Prórrogas	Días
Prórroga 1	1460
Prórroga 2	1095
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Correspondiente a las vigencias 2021, 2022 y 2023).		$ 77.856.807.000	0	6.814.776.118,03	0	$ 71.042.030.882	El total de recursos destinados al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente es de: $379.275.253.136 En el mes de diciembre de 2025 se realizó la legalización los siguientes subsidios: - Planilla 4: Subsidios legalizados 17 por valor de $306.995.000. - Planilla 5: Subsidios legalizados 38 por valor de $808.340.000. - Planilla 6: Subsidios legalizados 10 por valor de $186.940.000. - Planilla 7: Subsidios legalizados 13 por valor de $355.875.000. EL 26 de diciembre 2025 se realizo el Giro de recursos de separación por concepto de separación de unidades del proyecto Altair de Constructora Bolívar Contrato de Separación N0. 01 de 2025 por valor de $4.056.000.000,00 A 31 de diciembre de 2025, de los recursos fideicomitidos se han facturado recursos por valor de $1.246.781.618,03 por concepto de comisión fiduciaria de los cuales se han legalizado contablemente $1.191.626.118,03
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 1 de 19/10/2021).		$ 56.244.931.516	0	$ 0	0	$ 56.244.931.516	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 2 de (16/11/2022).		$ 6.753.170.000	0	$ 0	0	$ 6.753.170.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 3 de (28/12/2023). Ver Anexo No. 1.		$ 3.044.077.279	0	$ 0	0	$ 3.044.077.279	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 4 de (17/09/2024).		$ 9.115.520.000	0	$ 0	0	$ 9.115.520.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 5 de (30/10/2024).		$ 7.559.588.987	0	$ 0	0	$ 7.559.588.987	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 6 de (21/11/2024).		$ 3.770.000.000	0	$ 0	0	$ 3.770.000.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 6 de (21/11/2024).		$ 20.358.000.000	0	$ 0	0	$ 20.358.000.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 7 de (31/12/2024).		$ 5.005.663.354	0	$ 0	0	$ 5.005.663.354	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 8 de (18/02/2025).		$ 29.295.630.000	0	$ 0	0	$ 29.295.630.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 9 de (26/05/2025).		$ 32.028.750.000	0	$ 0	0	$ 32.028.750.000	
Administración de los recursos de la Secretaría Distrital del Hábitat destinados a la aplicación de subsidios en programas de vivienda de interés social. (Documento de Incorporación No. 9 de (26/05/2025). Vigencias Futuras Ordinarias 2026-2027		$ 128.243.115.000	0	$ 0	0	$ 128.243.115.000	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI.___X____

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

* En el mes de diciembre de 2025 la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18721-9 generó rendimientos por $727.854.332,86, los cuales serán trasladados a la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18811-8 Rendimientos financieros en el mes de enero de 2026.

* En el mes de diciembre de 2025 la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-19194-8 -Saldos de Subsidios generó rendimientos por $465.307.199,01 los cuales serán trasladados a la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18811-8 Rendimientos financieros en mes de enero de 2026.

* En el mes de diciembre 2025 la cuenta de ahorros Banco Popular No. 220-150-18811-8 -Rendimientos financieros generó rendimientos por valor de $50.053.668,60.

* El 19 de diciembre se realizo el traslado de rendimientos financieros de noviembre 2025 de la cuenta de ahorros matriz a la cuenta de ahorros derivada "Rendimientos" No. 220-150-18811-8. por valor de $ 704.959.232,90.

* El 19 de diciembre se realizo el traslado de rendimientos financieros de noviembre 2025 de la cuenta de saldos de subsidios a la cuenta de ahorros derivada "Rendimientos" No.220-150-18811-8. por valor de $432.015.444,95.

* El 19 de diciembre se realizo el traslado de recursos de saldos de subsidios superiores a 10 SMMLV del mes de octubre 2025, de la cuenta de ahorros matriz No. 220-150-18721-9 a la cuenta de ahorros derivada saldo de subsidios No. 220-150-19194-8. por valor de $864.455.780,00

* El 22 de diciembre se realizo Traslado de recursos de saldos de subsidios superiores a 10 SMMLV del mes de noviembre 2025, de la cuenta de ahorros matriz No. 220-150-18721-9 a la cuenta de ahorros derivada saldo de subsidios No. 220-150-19194-8. por valor de $4.306.852.600,00

* El 26 de diciembre se realizo el giro de recursos de separación del proyecto Altair Constructora Bolívar por valor de $4.056.000.000,00

* El 30 de diciembre se realizo el pago de la comisión Fiduciaria de los meses de septiembre y octubre 2025 por valor de $26.419.021,20 por cada mes

* A la presentación de este informe de supervisión se encuentran en revisión y subsanación los informes de gestión del contrato de fiducia de los meses de noviembre - diciembre de 2025.

* En el mes de diciembre se realizó el giro de recursos de saldos de subsidios los cuales se enunción a continuación:

* Alegría I- Constructora Cusezar por valor de $152.545.580,00 Radicado No. 2-2025-4860.
* Alegría III- Constructora Cusezar por valor de $463.100.120,00 Radicado No. 2-2025-87547.
* Ankara- Constructora Ankara Construcciones por valor de $237.766.620,00 Radicado No. 2-2025-87548.
* Unión I- Constructora Cusezar por valor de $96.087.400,00 Radicado No. 2-2025-87833.

* Se realizó el comité fiduciario No. 62 realizado el 12 de diciembre de 2025, a continución se describen las instrucciones dadas:

1. Presentación y votación de la solicitud de cambio de nomenclatura, en los proyectos:
* Proyecto Portal del Claretiano de la constructora Vavilco S.A.S. Decisión del comité fiduciario de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo y teniendo en cuenta que no se cambia el año de escrituración ni entrega de las unidades habitacionales, los integrantes del Comité Fiduciario aprobaron por unanimidad la actualización del cronograma para las Etapa I y II conformadas por las Torres 1 a 8 solicitado por parte de la Constructora Vavilco S.A.S.

2. Presentación y votación de la solicitud de cambio de cronograma, en los proyectos:
* Proyecto Alicante de la constructora Amarilo S.A.S Decisión del comité fiduciario, de acuerdo con la recomendación de la Unidad Técnica de Apoyo los integrantes del Comité Fiduciario decidieron no aprobar la solicitud de reprogramación del cronograma inicialmente presentado para el proyecto Alicante y solicitan información complementaria.

3. Presentación y votación de la separación de viviendas, en los proyectos:

* Proyecto Bosques del Portal de la constructora Amarilo S.A.S: Decisión del Comité Fiduciario, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad separar ochenta (80) unidades VIS en el proyecto Bosques del Portal por valor MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.138.800.000 M/cte.), equivalentes a (800) SMMLV de la vigencia 2025 de la constructora Amarilo S.A.S e iniciar con los trámites de vinculación de hogares al mencionado proyecto.
*Proyecto Domus 183 de la constructora Mendebal: Decisión del Comité Fiduciario, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad separar cincuenta (50) Unidades de Vivienda VIS por valor de SETECIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($711.750.000) M/Cte., que equivalen a 500 SMMLV de la vigencia 2025 en el proyecto Domus 183 de la constructora Mendebal S.A.S e iniciar con los trámites de vinculación de hogares al mencionado proyecto.
*Proyecto Enko Salitre de la constructora Ospinas & Cia S.A.Decisión del Comité Fiduciario Proyecto Enko Salitre: De acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad separar ciento quince (115) Unidades de Vivienda VIP por valor de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($1.637.025.000), que equivalen a 1.150 SMMLV de la vigencia 2025 en el proyecto Enko Salitre de la constructora Ospinas & Cia e iniciar con los trámites de vinculación de hogares al mencionado proyecto.
*Proyecto Luna K de la constructora Akila S.A.S. Decisión del Comité Fiduciario Luna K: De acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad separar sesenta (60) unidades VIS por un valor OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($854.100.000), que equivalen a 600 SMMLV de la vigencia 2025 en el proyecto en el proyecto Luna K de la constructora Akila S.A.S e iniciar con los trámites de vinculación de hogares al mencionado proyecto.
*Proyecto Torres de Fontibón de AR Construcciones S.A.S Decisión del Comité Fiduciario Torres de Fontibón: De acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad separar noventa (90) unidades VIS por valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($1.281.150.000) M/Cte., equivalentes a Novecientos (900) SMMLV de la vigencia 2025, en el proyecto en el proyecto Bosques del Portal de la constructora Amarilo S.A.S e iniciar con los trámites de vinculación de hogares al mencionado proyecto, dejando la claridad que la medida cautelar es género, el embargo es en especie y que ese no afecta la persona jurídica, ni los folios donde se va a desarrollar el proyecto.
*Proyecto Torres del 20 de Julio de AR Construcciones S.A.S. Decisión del Comité Fiduciario Torres del 20 de Julio: De acuerdo con las recomendaciones de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad separar cincuenta y cuatro (54) unidades VIS por un valor de SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 768.690.000), que equivalen a 540 SMMLV de la vigencia 2025 en el proyecto en el proyecto Torres del 20 de Julio T 6 de AR Construcciones S.A.S e iniciar con los trámites de vinculación de hogares al mencionado proyecto.
* Los miembros del Comité Fiduciario indicaron que se debe incluir en todos los contratos y cartas de separación que los recursos producto de los proyectos aprobados en la presente sesión los enajenadores podrán disponer de los recursos únicamente a partir del año 2027, teniendo en cuenta que se separaron con vigencias futuras

4. Presentación y votación de la actualización al Manual Operativo del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021: Conforme a la Resolución 836 de 2025 por medio de la cual se adopta el Reglamento Operativo del Subsidio Familiar de Vivienda en la Modalidad de Adquisición del Programa de "Oferta Preferente", el Decreto No. 510 de 2025 "Por el cual se establece la estructura organizacional de la Secretaria Distrital del Hábitat y la modificación No. 2 - del Contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No. 688-2021 - PA Oferta Preferente. Decisión del Comité Fiduciario de acuerdo con la recomendación de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad aprobar la actualización del Manual Operativo del P.A. Oferta Preferente conforme con la Decreto Distrital 510 de 2025 y Resolución 836 de 2025, corregida por la Resolución 1366 de 2025, solicitando a la UTA que debido a que la justificación de modificación se basa en temas normativos, en la presentación se indique de manera clara si existe alguna norma que modifiquen, adicionen o sustituyan los decretos o resoluciones mencionados con el fin de evitar realizar nuevas actualizaciones al manual operativo por no incluir esta información.

5. Solicitud de instrucción de giro de recursos de saldos de subsidios del programa oferta preferente en los proyectos:
La Alegría I, La Alegría II, La Alegría III. La Unión I, Ankara, Primavera y Senderos del Portal. Decisión del comité fiduciario de acuerdo con la recomendación de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron por unanimidad aprobar la instrucción de el giro de recursos de 102 subsidios de vivienda en la etapa de legalización del programa oferta preferente por valor de $1.136.549.720,00, dejando el punto relacionado con el pago señalado en la Resolución 836 de 2025 se encuentra en revisión por parte de la Subcretaria Corporativa.

Se realizó el comité fiduciario No. 63 realizado el 23 de diciembre de 2025, a continución se describe la instrucción dada:

Solicitud de instrucción a Fiduciaria Popular para el giro de recursos de separación del proyecto Altair de la Constructora Bolívar S.A NIT: 860.513.493-1.
Decisión del Comité Fiduciario de acuerdo con la recomendación de la Unidad Técnica de Apoyo, los integrantes del Comité Fiduciario decidieron mediante correos sucesivos aprobar la recomendación de la Unidad Técnica de Apoyo, la realización del giro de los recursos de separación de trecientas doce (312) unidades de vivienda de interés prioritario (VIP) en el proyecto Altair de la Constructora Bolívar S.A. por valor de CUATRO MIL CINCUENTA YSEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.056.000.000), de conformidad con el procedimiento de giro descrito.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

En mi condición de supervisor(a) ejercí control y seguimiento en la ejecución del contrato No. 688-2021, mediante la revisión de documentos, reuniones y correos electrónicos.
Anexo 1. Rad. 3-2025-12340 Reporte SIVICOF del contrato de fiducia No. 688 de 2021, con corte a 30 de noviembre de 2025.
Anexo 2. Rad. 3-2025-87039 Aprobación informe de gestión de Septiembre de 2025 del contrato de fiducia No. 688 de 2021.
Anexo 3. Rad. 3-2025-88092 Aprobación informede gestión de Octubre de 2025 del contrato de fiducia No. 688 de 2021.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

i) En el mes de diciembre de 2025 , no se presentaron novedades en el contrato de fiducia No. 688-2021.

N/A

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N/A	N/A	N/A

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

9. Requerimientos (cuando aplique)

N/A

10. Garantías

N/A

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

Conforme al numeral 6.1 BIENES A TRANSFERIR AL PATRIMONIO AUTONOMO, del Contrato de Fiducia No. 688-2021, a la fecha del informe se han transferidos los siguientes recursos a la CUENTA DE AHORROS MATRIZ No. 220-150-18721-9 del BANCO POPULAR, que hace parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente:

11.2 Pagos Realizados

El Patrimonio Autónomo creado a través del Contrato No. 688 de 2021, denominado, PATRIMONIO AUTÓNOMO PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE, se constituye con los recursos del Presupuesto Distrital de Bogotá destinados a la Secretaría Distrital del Hábitat, que ésta última transfiera a título de aporte fiduciario de acuerdo con las facultades otorgadas por el artículo 36 de la ley 388 de 1997, modificado por el artículo 28 de la Ley 2079 de 2021.

Conforme a lo anterior el patrimonio autónomo se constituyó con un aporte inicial de SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS. ($77.856.807.000), correspondientes a recursos de las vigencias 2021, 2022 y 2023, discriminados así:
i) vigencia 2021 por valor de TREINTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($37.000.000.000), amparados con CDP 901 del 26/03/2021, ha este valor se le realizó un descuentos por valor de $ 4.406.476 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2021 aplicada de manera anticipada.
ii) vigencia 2022 por valor de VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($26.410.252.000) amparados con CDP 07 del 12/04/2021, ha este valor se le realizó un descuentos por valor de $ 9.377.280 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2022 aplicada de manera anticipada.
iii) vigencia 2023, por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($14.446.555.000) amparados con CDP 07 del 12/04/2021. ha este valor se le realizó un descuentos por valor de $ 11.000.016 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2023 aplicada de manera anticipada.
iv) Según Documento de Incorporación de Recursos No. 1 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 19 de octubre de 2021, se aprobó la incorporación de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS ($56.244.931.516) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo para la vigencia 2021.
v) Según Documento de Incorporación de Recursos No. 2 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 16 de noviembre de 2022, se aprobó la incorporación de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($6.753.170.000) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo para la vigencia 2022.
vi) Documento de Incorporación de Recursos No. 3 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprobó la incorporación de TRES MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($3.044.077.279) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo, ha este valor se le realizó un descuento por valor de $12.469.824 que corresponde a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria de la vigencia 2024 aplicada de manera anticipada.
vii) Documento de Incorporación de Recursos No. 4 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 17 de septiembre de 2024, se aprobó la incorporación de NUEVE MIL CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($9.115.520.000) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo,
viii) Documento de Incorporación de Recursos No. 5 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 30 de octubre de 2024, se aprobó la incorporación SIN SITUACIÓN DE FONDOS por valor de SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($7.559.588.987) M/CTE adicionales al patrimonio autónomo,
ix) Documento de Incorporación de Recursos No. 6 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 21 de noviembre de 2024, se aprobó la incorporación de VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTI OCHO MILLONES DE PESOS ($24.128.000.000) M/CTE, de los cuales $3.770.000.000 de pesos de la vigencia 2024 y $20.358.000.000 vigencia 2025 ha este valor se le realizo descuentos por $13.904.748 que corresponden a deducciones tributarias Distritales de la comisión fiduciaria del año2025 aplicada de manera anticipada.
x) Documento de Incorporación de Recursos No. 7 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 18 de noviembre de 2024, se aprobó la incorporación de CINCO MIL CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($5.005.663.354) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo.
xi) Documento de Incorporación de Recursos No. 8 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 18 de febrero de 2025, se aprobó la incorporación de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS $ ($29.295.630.000) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo.
xii) Documento de Incorporación de Recursos No. 9 – Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688 de 2021 – Patrimonio Autónomo – Fideicomiso Programa de Oferta Preferente de fecha 26 de mayo de 2025, se aprobó la incorporación de CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS $ ($160.271.865.000) M/CTE, adicionales al patrimonio autónomo.
Conforme a lo anterior y de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de fiducia y el manual operativo, FIDUCIARIA POPULAR S.A., como vocera del Patrimonio Autónomo Programa de Oferta Preferente, recibió a corte del presente informe los siguientes aportes de la Secretaría Distrital del Hábitat:

Fecha	No. Cuenta de Ahorros	NOMBRE	Origen del Recurso	Aportes de la SDHT (COP)	OBSERVACIÓN
22/06/2021	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2021 CONTRATO 688-2021.	36.995.593.524	Los recursos aportados por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT, que han ingresado al Fideicomiso a la fecha del presente informe son: $250.980.979.789, los cuales fueron consignados en la cuenta de ahorros Matriz del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente, teniendo en cuenta las disposiciones del Manual Operativo del Contrato de Fiducia Mercantil No 688-2021.
22/10/2021	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 1 DE 19/10-2021.	56.244.931.516	
21/01/2022	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2022 CONTRATO 688-2021.	26.400.874.720	
23/11/2022	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 2 DE 16/11-2022.	6.753.170.000	
25/01/2023	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2023 CONTRATO 688-2021.	14.435.554.981	
11/01/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, RECURSOS VIGENCIA 2023 CONTRATO 688-2021.	3.031.607.455	
17/10/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 4 DE 17/09/2024.	9.115.520.000	
30/10/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 5 - SIN SITUACIÓN DE FONDOS DE 30/10/2024.	7.559.588.987	
26/11/2024	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 6 DE 21/11/2024.	3.770.000.000	
27/02/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 6 DE 21/11/2024.	20.344.095.252	
20/02/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 7 DE 31/12/2024.	5.005.663.354	
27/02/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 8 DE 19/02/2025.	29.295.630.000	
27/05/2025	220-150-18721-9	P.A. PROGRAMA DE OFERTA PREFERENTE-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	SDHT, INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 9 DE 26/05/2025.	32.028.750.000	
Total				**250.980.979.789**	

RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Adicionalmente, ingresaron al Patrimonio Autónomo del Programa Oferta Preferente los rendimientos financieros generados por los recursos fideicomitidos, tal como lo establece el Contrato de Fiducia No. 688-2021. Es preciso mencionar que tal como se estipuló en el Manual Operativo del Contrato de Fiducia Mercantil, los rendimientos financieros que generen los recursos fideicomitidos tienen destinación específica y acrecentarán los recursos del Patrimonio Autónomo, en atención a las disposiciones del artículo 8 de la Ley 1537 de 2012. En este mismo sentido, el manual operativo dispone contar con una cuenta de ahorros matriz para los recursos fideicomitidos, una cuenta de ahorros derivada denominada "Rendimientos" para trasladar mensualmente los rendimientos financieros que se generen en las diferentes cuentas de ahorros que hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente y una tercera cuenta de ahorros derivada denominada Saldos de Subsidios aprobada su apertura por el comité fiduciario para trasladar los saldos de subsidios mayores a 10 salarios mínimos conforme a los actos administrativos de asignación de subsidios en el marco del programa de oferta preferente y los saldos por indexación, A continuación, se describen los rendimientos con corte al periodo del informe:

PERIODO	RENDIMIENTOS CTA DE AHORROS MATRIZ No. 220-150-18721-9	RENDIMIENTOS CTA AHORROS RENDIMIENTOS No. 220-150-18811-8	RENDIMIENTOS CTA AHORROS SALDOS DE SUBSIDIOS No. 220-150-19194-8	TOTAL, RENDIMIENTOS CTAS PA OFERTA PREFERENTE	CAPITALIZACIÓN RENDIMIENTOS	DEVOLUCION DE RENDIMIENTOS PROYECTOS	SALDO RENDIMIENTOS	OBSERVACIÓN
Año 2021	**477.242.320,10**	**268.216,11**	-	**477.510.536,21**	-			
Año 2022	**2.879.523.069,09**	**46.374.281,23**	**50.982.904,43**	**2.976.880.254,75**	-			
Año 2023	**2.831.298.614,79**	**142.185.353,68**	**455.262.823,88**	**3.428.746.792,35**	-			
Año 2024	**799.063.970,70**	**110.918.439,92**	**588.402.291,76**	**1.498.384.702,38**	-			
ene-25	64.034.856,68	8.732.063,59	48.378.015,70	**121.144.935,97**	-			
feb-25	54.888.154,83	7.943.434,17	44.873.532,21	**107.705.121,21**	-			
mar-25	112.923.015,35	9.068.656,18	49.617.328,99	**171.609.000,52**	-			
abr-25	104.600.529,43	3.291.512,80	58.338.178,82	**166.230.221,05**	- **7.559.588.987,00**	**264.939.581,08**		
may-25	167.685.083,65	2.374.323,98	87.533.354,01	**257.592.761,64**	-	-		
jun-25	595.899.930,42	8.530.582,96	332.214.214,95	**936.644.728,33**	-			
jul-25	617.093.655,45	11.900.486,26	345.163.106,74	**974.157.248,45**	-	**4.771.532,02**		
ago-25	608.690.743,26	17.918.528,89	356.426.946,36	**983.036.218,51**	-	**175.101.951,81**		
sep-25	577.564.353,84	22.693.120,83	339.782.684,50	**940.040.159,17**	-			
oct-25	599.059.852,14	30.572.481,84	365.476.033,39	**995.108.367,37**	-	**686.732.229,00**		
nov-25	704.959.232,90	41.315.892,60	432.015.444,95	**1.178.290.570,45**		**5.831,00**		
dic-25	727.854.332,86	50.053.668,60	465.307.199,01	**1.243.215.200,47**		**17.276,54**		
TOTAL	**11.922.381.715,49**	**514.141.043,64**	**4.019.774.059,70**	**16.456.296.818,83**	- **7.559.588.987,00**	**1.131.568.401,45**	**10.028.276.233,28**	

Fuente: Extractos bancarios de las cuentas de ahorros del fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

COMISIÓN FIDUCIARIA: De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del Contrato de Fiducia Mercantil No. 688 de 2021, la fiduciaria recibirá como remuneración por la realización de todas las actividades a su cargo establecidas en el contrato, una comisión fiduciaria mensual equivalente a 16,28 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes más IVA, la cual se pagará con cargo a los recursos administrados. En ese sentido, el valor de la misma se tendrá como un gasto del Patrimonio Autónomo, razón por la cual no implica operación presupuestal directa que afecte el presupuesto del Fideicomitente.
Conforme a lo anterior las comisiones fiduciarias causadas y legalizadas contablemente desde junio de 2021 a la fecha del informe, en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Celebrado entre la Secretaría Distrital del Hábitat y Fiduciaria Popular S.A. No. 688-2021 se describen a continuación:

PERIODO	# DE FACTURA	VALOR CÓMISIÓN FACTURADA	DEDUCCIONES TRIBUTARIAS DISTRITALES	VALOR COMISIÓN DESCONTADO DE CTA MATRIZ FIDEICOMISO OFERTA PREFERENTE	ESTADO
Año 2021		**111.473.354,03**	**4.406.475,98**	**107.066.878,05**	**Legalizado**
Año 2022		**232.478.400,00**	**9.377.280,00**	**223.101.120,00**	**Legalizado**
Año 2023		**269.674.944,00**	**11.000.016,00**	**258.674.928,00**	**Legalizado**
Año 2024		**302.221.920,00**	**12.469.824,00**	**289.752.096,00**	**Legalizado**
ene-25	132860	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-3086
feb-25	133197	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-4779
mar-25	133984	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-4995
abr-25	134514	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-6557
may-25	134732	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-7405
jun-25	135074	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-9032
jul-25	135109	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-9867
ago-25	135696	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-9866
sep-25	135560	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-13260 - Anexo 4.
oct-25	136024	27.577.750,00	**1.158.729,00**	26.419.021,00	Legalizado con Rad. 3-2025-13259 - Anexo 5.
nov-25	136756	27.577.750,00	**1.158.729,00**	-	En revisión
dic-25	136883	27.577.750,00	**1.158.729,00**	-	En revisión
TOTAL		**1.246.781.618,03**	**51.158.343,98**	**1.142.785.232,05**	

Fuente: Extractos bancarios de las cuentas de ahorros del fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

Nota 1. A la fecha del informe se descontaron de los recursos fideicomitidos (cuenta matriz) el valor de la comisión fiduciaria desde junio de 2021 a octubre de 2025.

GIRO DE RECURSOS DE SEPARACIÓN A LA FIDUCIA DE CONSTRUCTORAS: Por concepto de separación y de acuerdo con el numeral 8.5.3 del contrato 688-2021, la fiduciaria tiene la obligación de elaborar y suscribir los contratos de separación de unidades habitacionales con las sociedades fiduciarias que administran los recursos de preventa de los proyectos de vivienda seleccionados por el FIDEICOMITENTE en el marco del Programa de Oferta Preferente, de conformidad con el formato prestablecido por el FIDEICOMITENTE y las instrucciones que para el efecto emita el Comité Fiduciario. Dando cumplimiento a esta obligación se han girado los siguientes recursos:

PROYECTO	CONSTRUCTORA	FIDUCIARIA	UNIDADES HAB SEPARADAS	RECURSOS DE SEPARACIÓN APROBADOS	# CONTRATO SEPARACIÓN	RECURSOS GIRADOS A FIDUCIA CONSTRUCTORA	FECHA DE GIRO	OBSERVACIÓN
La Alegría I	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	276	2.507.531.760	001-2021	2.507.531.760,00	31/01/2022	Solicitud Giro 2-2022-2379
La Unión I	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	161	1.462.726.860	002-2021	1.462.726.860,00	31/01/2022	Solicitud Giro 2-2022-2380
La Alegría II	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	276	2.507.531.760	003-2021	2.507.531.760,00	1/03/2022	Solicitud Giro 2-2022-9889
La Unión II	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	201	1.826.137.260	005-2022	1.826.137.260	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51341
La Alegría III	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	336	3.052.647.360	006-2022	3.052.647.360	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51342
La Alegría IV	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	391	3.910.000.000	007-2022	3.910.000.000	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51343
La Alegría V	Cusezar	Fidu-Davivienda S.A	253	2.530.000.000	008-2022	2.530.000.000	31/08/2022	Solicitud Giro 2-2022-51344
El Campo	Marval	Fidu-Davivienda S.A	100	908.526.000	001-2022	908.526.000	13/09/2022	Solicitud Giro 2-2022-55174
Ankara	Alcabama-Ingeurbe	Fidu-Davivienda S.A	39	354.325.140	003-2022	354.325.140	13/09/2022	Solicitud Giro 2-2022-55173
Los Cerritos	Constructora Bolívar	Fidu-Davivienda S.A	156	-	002-2022	-	13/10/2022	Solicitud Giro 2-2022-59043, Se realiza devolución de recursos.

Rosa Amatista	Constructora Bolívar	Fidu-Davivienda S.A	85	784.820.800	004-2022	-	13/10/2022 y 02/08/2023	Solicitud Giro 2-2022-59944 Solicitud Giro 2-2023-54608 (Giro de la adición de 5 unidades según Comité Fiduciario No. 26 del 13/02/23) Se realiza devolución de recursos (784.820.800)
Navarra	CG Constructora	Alianza Fiduciaria	56	560.000.000	009-2022	-	21/12/2022 22/12/2023	Solicitud Giro 2-2022-75001. Solicitud Giro 2-2023-105624. Se realiza devolución de recursos (560.000.000)
Senderos del Portal I	Amarilo	Fiduciaria Bogotá	183	1.830.000.000	010-2022	1.830.000.000	19/04/2023	Solicitud Giro 2-2023-16977
Manzano	Amarilo	Fiduciaria CrediCorp	115	1.150.000.000	011-2022	1.150.000.000	24/07/2023	Solicitud Giro 2-2023-52190
Barcelona	Las Galias	Alianza Fiduciaria	71	710.000.000	03-2023	710.000.000	4/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-63654
Serena	Capital	Fiduciaria Bogotá	270	2.700.000.000	03-2023	-	27/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-68366 Se realiza devolución de recursos (2.700.000.000)
Primavera	Capital	Fiduciaria Bogotá	288	2.880.000.000	03-2023	2.880.000.000	27/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-68367
Nueva York	Las Galias	Alianza Fiduciaria	196	1.960.000.000	03-2023	1.960.000.000	29/09/2023	Solicitud Giro 2-2023-68414
Londres	Las Galias	Alianza Fiduciaria	155	1.550.000.000	04-2023	1.550.000.000	9/10/2023	Solicitud Giro 2-2023-70837
Nova	Constructora Bolívar	Fiduciaria Bogotá	214	2.140.000.000	07-2022	2.140.000.000	10/01/2024	Solicitud Giro 2-2023-105626.
Balcones del Portal	Amarilo	Fiduciaria Bogotá	202	2.343.200.000	08-2023	2.343.200.000	19/01/2024	Solicitud Giro 2-2024-1620.
Ámsterdam	Las Galias	Alianza Fiduciaria	102	1.183.200.000	15-2023	1.183.200.000	19/01/2024	Solicitud de Giro 2-2024-1621.
Real Aptos VIP	Viu Group	Alianza Fiduciaria	392	4.547.200.000	11-2023	4.547.200.000	29/04/2024	Solicitud Giro 2-2024-20610.
Real Aptos VIS	Viu Group	Alianza Fiduciaria	176	2.041.600.000	17-2023	2.041.600.000	29/04/2024	Solicitud Giro 2-2024-20612.
Senderos Casas	Grupo Solerium	Alianza Fiduciaria	23	266.800.000	01-2024	266.800.000	15/05/2024	Solicitud Giro 2-2024-22614.
Real Casas	Viu Group	Alianza Fiduciaria	106	1.229.600.000	02-2024	1.229.600.000	29/04/2024	Solicitud Giro 2-2024-23697.
Carmesí	Capital	Fiduciaria Bogotá	228	2.644.800.000	13-2023	2.644.800.000	27/05/2024	Solicitud Giro 2-2024-25912.
Resplandor	Capital	Fiduciaria Bogotá	228	2.644.800.000	14-2023	2.644.800.000	27/05/2024	Solicitud Giro 2-2024-26019.
Ventura	Capital	Fiduciaria Bogotá	319	3.190.000.000	06-2023	-	20/06/2024	Solicitud Giro 2-2024-29910. Se realiza devolución de recursos (3.190.000.000)
Pomelo	Amarilo	Credicorp Fiduciaria	48	556.800.000	03-2024	556.800.000	28/06/2024	Solicitud Giro 2-2024-31032.
Sue Natura	Coninsa	Alianza Fiduciaria	75	870.000.000	03-2024	870.000.000	2/08/2024	Solicitud Giro 2-2024-34963
Ciruelo	Amarilo	Fiduciaria Bogotá	72	835.200.000	09-2024	835.200.000	27/08/2025	Solicitud Giro 2-2025-47955
Armonía	Capital	Fiduciaria Bogotá	317	3.677.200.000	09-2023	3.677.200.000	19/09/2025	Solicitud Giro 2-2025-57764
Altair	Constructora Bolívar	Fiduciaria Bogotá	312	4.056.000.000	01-2025	4.056.000.000	19/12/2025	Solicitud Giro 2-2025-89815 Anexo 6.
TOTAL GIRADO				**61.354.646.940**		**58.175.826.140,00**		

Fuente: Extractos bancarios de las cuentas de ahorros del fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

Nota: El 24 de diciembre 2025 se realizaron los giros de subsidios distritales de vivienda por concepto de saldos de subsidios de la cuenta de ahorros derivada PA saldo de subsidios No 220-150-19194-8:
Proyecto Alegria I- Constructora Cusezar (17 subsidios) $152.545.580
Proyecto La Unión I - Constructora Cusezar (10 subsidios) $96.087.400
El 26 de diciembre 2025 se realizaron los giros de subsidios distritales de vivienda por concepto de saldos de subsidios de la cuenta de ahorros derivada PA saldo de subsidios No 220-150-19194-8:
Proyecto Ankara - Constructora Ankara (13 subsidios) $237.766.620
Proyecto Alegria III - Constructora Cusezar (38 subsidios) $463.100.120.

TRASLADO DE RECURSOS DE CUENTA DE AHORRIOS MATRIZ (No. 220-150-18721-9) A CUENTA DERIVADA SALDOS DE SUBSIDIOS (No. 220-150-19194-8): El traslado de recursos entre las cuentas del fideicomiso Programa de Oferta Preferente indicadas fue aprobado por el Comité Fiduciario y busca el aprovisionamiento de los recursos de aquellos subsidios mayores a 10 salarios mínimos que ya fueron asignados por la Secretaría Distrital del Hábitat mediante resolución de asignación y los saldos por indexación del subsidio, pero que solo de giran contra la legalización del subsidio distrital de vivienda, conforme al Parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto Distrital 213 de 2020, modificado por el Decreto Distrital 241 de 2022, que indica: (...)*"Parágrafo 2. En aquellos casos en los que el hogar beneficiario acceda a un monto de subsidio distrital superior a diez (10) SMLMV, se transferirá el saldo del subsidio previa radicación en la Secretaría Distrital del Hábitat de la escritura pública del inmueble debidamente registrada".* conforme a lo anterior a la fecha del periodo del informe se han traslado los siguientes recursos:

Radicado	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE TRASLADO	OBSERVACIÓN
2-2022-38634	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	763.161.840,0	1/07/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, las cuales hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-48480	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	2.675.702.280,0	24/08/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-57751	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	863.161.840,0	30/09/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-69608	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	1.346.696.520,0	23/11/2022	Se realiza el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-57751	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	688.898.840,0	7/12/2022	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2022-75735	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	167.255.780,0	29/12/2022	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-2468	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios	1.224.325.140,0	30/01/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-5053	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios por Indexación.	5.522.841.240,0	1/02/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-10523	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en enero de 2023.	568.108.380,0	24/02/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-27244	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en febrero de 2023.	472.619.940,0	23/03/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-34246	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en marzo de 2023.	597.193.640,0	11/05/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-38893	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en abril de 2023.	698.108.380,0	24/05/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-45940	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en mayo de 2023.	581.705.200,0	26/06/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-52188	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en junio de 2023.	618.108.380,0	24/07/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-61067	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en julio de 2023.	1.213.364.160,0	24/08/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-66529	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Agosto de 2023.	1.101.593.640,0	19/09/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-73802	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Septiembre de 2023.	661.305.200,0	25/10/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-79121	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Octubre de 2023.	1.041.819.940,0	20/11/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2023-106354	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Noviembre de 2023.	1.027.423.120,0	18/12/2023	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-358	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en Diciembre de 2023.	2.502.849.420,0	9/01/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-1394	Solicitud de Traslado de Provisión Saldos de Subsidios por indexación a SM 2024.	13.713.946.020,0	12/01/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-11945	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en enero de 2024.	247.200.000,0	27/02/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-14611	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en febrero 2024.	87.085.260,0	8/03/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-21673	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en marzo 2024.	2.305.937.860,0	24/04/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-25911	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas en abril 2024.	951.600.000,00	2/05/2024	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2024-58091	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas mayo - noviembre 2024.	5.353.531.500,00	8/01/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-9460	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas 2021-2022-2023-2024 por Indexaciones al 2025	16.654.389.900,00	15/04/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-9461	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas diciembre -2024	2.440.541.040,00	16/04/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-27272	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas mayo -2025	3.060.546.560,00	30/05/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.

2-2025-32706	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas mayo -2025	1.402.565.780,00	30/07/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-41199	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas junio -2025	1.331.681.560,00	28/07/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-52962	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas julio -2025	1.219.725.520,00	5/09/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-59976	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas julio -2025	1.061.165.260,00	26/09/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente.
2-2025-88094	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas octubre -2025	864.455.780,00	19/12/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente. Anexo 7.
2-2025-88093	Solicitud de Traslado de Saldos de Subsidios > 10 de Resoluciones emitidas noviembre -2025	4.306.852.600,00	22/12/2025	Se Solicita el traslado de recursos de la cuenta matriz a la cuenta derivada saldos de subsidios, Estas cuentas de ahorros hacen parte del Fideicomiso Programa de Oferta Preferente. Anexo 8.
TOTAL TRASLADO DE SALDOS DE SUBSIDIOS		**79.337.467.520**		

11.3 Anticipo (cuando aplique)

N/A

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

En el marco del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Celebrado entre la Secretaría Distrital del Hábitat y Fiduciaria Popular S.A., y la normatividad legal vigente del Programa de Oferta Preferente, el Comité Fiduciario ha instruido la separación de **12.631** unidades de vivienda de interés social y prioritario, se han asignado 10.856 subsidios y gestionado 910 renuncias o pérdidas del subsidio lo anterior se describe a continuación:

Proyecto	Constructora	Localidad	Total Cantidad de viviendas separadas Inicialmente	Adición 1	Adición 2	Adición 3	Disminución 1	Total Cantidad de viviendas separadas después de modificaciones	VIP	VIS	Total subsidios asignados a Dic 2025	Renuncias o Perdidas del Subsidio	Subsidios Vigentes a Dic 2025	% Programado	% Ejecutado	Estado
La Alegría I	Cusezar S.A.	Bosa	276	0	0	0	0	276	276	0	324	51	273	100%	100%	FINALIZADO
La Unión I	Cusezar S.A.	Bosa	161	105	0	0	0	266	0	266	265	61	204	100%	100%	FINALIZADO
La Alegría II	Cusezar S.A.	Bosa	276	0	0	0	0	276	276	0	317	70	247	100%	100%	FINALIZADO
El Campo	Marval S.A.S.	Usme	100	0	0	0	0	100	0	100	96	26	70	35%	35%	EN EJECIUCIÓN
La Unión II	Cusezar S.A.	Bosa	201	62	0	0	0	263	0	263	264	31	233	99%	99%	EN EJECUCIÓN
Ankara	Ankara (Alcabama-Ingeurbe)	Ciudad Bolivar	39	0	0	0	0	39	39	0	42	7	35	100%	100%	FINALIZADO
Los Cerritos	Bolivar S.A.	Usme	156	0	0	0	156	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	PROYECTO EXCLUIDO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE
La Alegría III	Cusezar S.A.	Bosa	336	0	0	0	0	336	336	0	391	81	310	100%	100%	FINALIZADO
Rosa Amatista	Bolivar S.A.	Bosa	80	5	40	0	0	125	0	125	115	21	94	100%	98%	EN EJECUCIÓN SE ACLARA QUE LOS PORCENTAJES DEL PRESENTE INFORME SON IGUALES A LOS REPORTADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TODA VEZ QUE LAS UNIDADES SE ENCUENTRAN TERMINADAS Y EN PROCESO DE ENTREGA, NO OBSTANTE, LAS ZONAS COMUNES SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN PARA FINALIZAR LA INTERVENCIÓN DE LAS MISMAS.
La Alegría IV	Cusezar S.A.	Bosa	391	0	0	0	0	391	391	0	418	61	357	87%	87%	EN EJECUCIÓN
La Alegría V	Cusezar S.A.	Bosa	253	0	0	0	0	253	253	0	265	31	234	62%	62%	EN EJECUCIÓN
Serena	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	270	0	0	0	0	270	0	270	327	67	260	100%	100%	FINALIZADO
Primavera	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	288	65	0	0	0	353	0	353	429	97	332	Fase 1: 100% Fase 2: 62%	Fase 1: 100% Fase 2: 81%	FASE 1: TERMINADA FASE2: EN EJECUCIÓN
Senderos del Portal I	Amarilo S.A.S.	Usme	183	0	0	0	0	183	0	183	222	55	167	99%	100%	FINALIZADO
Navarra VIP - VIS	CG Constructora S.A.S.	Fontibón	56	31	200	79	0	366	56	310	252	4	248	2,0%	1,5%	EN EJECUCION
Manzano	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	115	0	0	0	0	115	115	0	115	1	114	17%	18%	EN EJECUCIÓN
Nova	Bolivar S.A.	Suba- Lagos Torca	214	0	0	0	0	214	0	214	211	8	203	93%	84%	EN EJECUCIÓN
Barcelona	Las Galias S.A.S.	Santafé	71	0	0	0	0	71	0	71	75	6	69	6%	6%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE CONTINÚA EJECUTANDO LA MISMA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA FUNDIDA DE CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILOTES)
Londres	Las Galias S.A.S.	Santafé	155	0	0	0	0	155	0	155	167	21	146	6%	6%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE CONTINÚA EJECUTANDO LA MISMA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA FUNDIDA DE CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILOTES)
Ventura	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	319	0	0	0	0	319	319	0	351	49	302	100%	100%	FINALIZADO
Nueva York	Las Galias S.A.S.	Santafé	196	0	0	0	0	196	0	196	209	24	185	6%	6%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE CONTINÚA EJECUTANDO LA MISMA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA FUNDIDA DE CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILOTES)
Balcones del Portal	Amarilo S.A.S.	Usme	202	0	0	0	0	202	0	202	198	19	179	36%	36%	EN EJECUCIÓN
Armonía E1	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	300	45	0	0	28	317	317	0	318	11	307	100%	100%	FINALIZADO
Armonía E2	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	230	0	0	0	0	230	230	0	123	4	119	5%	5%	LA FASE 2 DEL PROYECTO EN CUESTIÓN, SE ENCUENTRA SUSPENDIDA DEBIDO A LA COMERCIALIZACIÓN DEL PROYECTO; POR CONSIGUIENTE, LA DIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN DE VIVIENDA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT, EN EL MARCO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO REALIZADO MEDIANTE EL COMUNICADO CON RADICADO NO. 2-2025-62048 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2025, SOLICITO LA ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA.

Arboré	Alcabama S.A.S.	Suba- Lagos Torca	29	0	0	0	29	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	PROYECTO EXCLUIDO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE
Senderos Casas	Grupo Solerium S.A.S.	Usme	23	0	0	0	0	23	0	23	19	0	19	65%	60%	EN EJECUCIÓN
Real Casas	Viu Group S.A.S.	Usme	63	43	0	0	0	106	0	106	99	5	94	0%	0%	SIN INICIAR
Real Aptos VIP	Viu Group S.A.S.	Usme	406	0	0	0	14	392	392	0	335	6	329	0%	0%	SIN INICIAR
Real Aptos VIS	Viu Group S.A.S.	Usme	104	72	0	0	0	176	0	176	156	3	153	0%	0%	SIN INICIAR
Pomelo	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	48	0	0	0	0	48	48	0	48	1	47	9%	9%	EN EJECUCIÓN
Carmesí	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	228	0	0	0	0	228	228	0	229	6	223	40%	40%	EN EJECUCIÓN
Resplandor	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	228	0	0	0	0	228	228	0	236	14	222	70%	70%	EN EJECUCIÓN
Viale 26	Ingeurbe S.A.S.	Engativá	11	0	0	0	0	11	11	0	11	0	11	9%	7%	EN EJECUCIÓN EL AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME ES INFERIOR AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TODA VEZ QUE EL MISMO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LAS TORRES EN LAS CUALES LA SDHT TIENE UNIDADES DE VIVIENDA SEPARADAS
Ciruelo	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	72	0	0	0	0	72	72	0	72	0	72	12%	3%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE ESTAN EJECUTANDO LAS MISMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
Ámsterdam	Las Galias S.A.S.	Santafé	102	0	0	0	0	102	0	102	102	5	97	6%	6%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE ESTAN EJECUTANDO LA MISMA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA FUNDIDA DE CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILOTES)
La Gratitud II	Cusezar S.A.	Bosa	92	46	50	0	0	188	0	188	188	13	175	35%	35%	EN EJECUCIÓN
Sue Natura	Coninsa Ramon H S.A.S.	Usme	75	90	0	0	0	165	0	165	167	12	155	88%	84%	EN EJECUCIÓN
Las Atalayas VIP - VIS	Triada S.A.S.	Bosa	110	10	0	0	0	120	61	59	117	2	115	1%	1%	EN EJECUCIÓN
Renacer Central VIP - VIS	Triada S.A.S.	Teusaquillo	170	7	0	0	0	177	89	88	167	0	167	0%	0%	SIN INICIAR
Villa Javier VIP - VIS	Triada S.A.S.	San Cristóbal	78	26	0	0	0	104	53	51	98	1	97	1%	1%	EN EJECUCIÓN
Alicante	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	72	0	0	0	0	72	72	0	72	0	72	13%	1%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE ESTAN EJECUTANDO LAS MISMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
Andalucía	Amarilo S.A.S.	Suba- Lagos Torca	72	0	0	0	0	72	72	0	72	0	72	0%	0%	SIN INICIAR
Vértice 115	Las Galias S.A.S.	Fontibón	50	60	0	0	0	110	0	110	86	4	82	30%	30%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE CONTINÚA EJECUTANDO LAS MISMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTRUCTURA Y ACABADOS DE LAS TORRES 1 Y 4, EN LAS CUALES SE TIENEN SEPARADAS UNIDADES DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE.
Altair	Bolívar S.A.	Suba- Lagos Torca	312	0	0	0	0	312	312	0	310	1	309	32%	21%	EN EJECUCIÓN
Capella VIP - VIS	Bolívar S.A.	Suba- Lagos Torca	36	108	0	0	0	144	36	108	130	1	129	0%	0%	SIN INICIAR
Las Violetas	Bolívar S.A.	Usme	25	15	0	0	0	40	0	40	35	0	35	98%	86%	EN EJECUCIÓN
La Cristalina	Bolívar S.A.	Usme	25	0	0	0	0	25	0	25	13	1	12	100%	99%	EN EJECUCIÓN
Jardines del Portal	Amarilo S.A.S.	Usme	156	0	0	0	0	156	0	156	148	2	146	0%	0%	SIN INICIAR
Gratitud I	Cusezar S.A.	Bosa	100	297	0	0	0	397	0	397	379	15	364	15%	15%	EN EJECUCIÓN
Torre Vidé VIP -VIS	Coninsa Ramon H S.A.S.	Usaquén	80	0	0	0	0	80	35	45	81	2	79	0%	0%	SIN INICIAR
Urbania Eco	Capital Bogotá S.A.S.	Fontibón	50	150	0	0	0	200	0	200	141	1	140	42%	42%	EN EJECUCIÓN
Senderos de Fontibón	Bolívar S.A.	Fontibón	72	0	0	0	0	72	0	72	30	0	30	77%	76%	EN EJECUCIÓN SE PRESENTA EL MISMO AVANCE REPORTADO DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INMOBILIARIO, EL ESPECIALISTA EN SUELOS RECOMENDÓ MONITOREAR LA ACTIVIDAD DE LOS RELLENOS DURANTE 4 MESES POSTERIORES A LA EJECUCIÓN DE LA MENCIONADA ACTIVIDAD.
Florecer	Capital Bogotá S.A.S.	Bosa	140	100	0	0	0	240	0	240	223	4	219	Fase 1: 85% Fase 2: 62%	Fase 1: 85% Fase 2: 62%	EN EJECUCIÓN
Casa Blanca Gardens	Las Galias S.A.S.	Suba	86	0	0	0	0	86	0	86	86	0	86	15%	15%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE CONTINÚA EJECUTANDO LA MISMA ACTIVIDAD RELACIONADA CON ESTRUCTURA DE LAS TORRES 1 Y 2, EN LAS CUALES SE TIENEN SEPARADAS UNIDADES DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE.
Urbania Terra	Capital Bogotá S.A.S.	Fontibón	150	0	0	0	0	150	0	150	140	1	139	0%	0%	SIN INICIAR
Torres de San Silvestre	Beracca S.A.S.	Fontibón	80	100	102	0	0	282	16	266	219	0	219	0%	0%	SIN INICIAR
Portal del Claretiano	Vavilco S.A.S.	Bosa	47	40	96	0	0	183	0	183	137	0	137	0%	0%	SIN INICIAR
Gratitud IV	Cusezar S.A.	Bosa	350	0	0	0	0	350	0	350	301	3	298	10%	10%	EN EJECUCIÓN

Rosa Violeta	Bolívar S.A.	Bosa	36	144	0	0	0	180	0	180	37	1	36	7%	6%	EN EJECUCIÓN SE PRESENTA EL MISMO AVANCE REPORTADO DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INMOBILIARIO, EL ESPECIALISTA EN SUELOS RECOMENDÓ MONITOREAR LA ACTIVIDAD DE LOS RELLENOS DURANTE 4 MESES POSTERIORES A LA EJECUCIÓN DE LA MENCIONADA ACTIVIDAD.
Terra Castilla	Las Galias S.A.S.	Kennedy	112	0	0	0	0	112	0	112	96	0	96	4%	4%	EN EJECUCIÓN SE CONTINÚA PRESENTANDO EL MISMO AVANCE REPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE CONTINÚA EJECUTANDO LAS MISMAS ACTIVIDADES, ASÍ MISMO, SE PRECISA QUE EL AVANCE INDICADO CORRESPONDE A LAS UNIDADES DE VIVIENDA SEPARADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA PREFERENTE.
La Cabrera	Marval S.A.S.	Usme	100	0	0	0	0	100	0	100	61	0	61	94%	89%	EN EJECUCIÓN
Conjunto Cerrado Arttico	Las Galias S.A.S.	Fontibón	170	0	0	0	0	170	0	170	142	0	142	63%	67%	EN EJECUCIÓN SE PRESENTA UN AJUSTE EN EL AVANCE CON RESPECTO A LO INDICADO EN EL INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TODA VEZ QUE EL AVANCE REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LAS TORRES EN LAS CUALES SE TIENEN SEPARADAS UNIDADES DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PREFERENTE.
Molinos Caracas	Las Galias S.A.S.	Rafael Uribe Uribe	200	0	0	0	0	200	0	200	28	0	28	69%	70%	EN EJECUCIÓN SE PRESENTA UN AJUSTE EN EL AVANCE CON RESPECTO A LO INDICADO EN EL INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, TODA VEZ QUE EL AVANCE REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LAS TORRES EN LAS CUALES SE TIENEN SEPARADAS UNIDADES DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PREFERENTE.
Ronda de Verano	Las Galias S.A.S.	Bosa	250	0	0	0	0	250	0	250	52	0	52	5%	5%	EN EJECUCIÓN
Murales Distrito Artístico	Cusezar S.A.	Los Mártires	200	0	0	0	0	200	0	200	128	0	128	0%	0%	SIN INICIAR
Nexo 119	Las Galias S.A.S.	Fontibón	150	0	0	0	0	150	50	100	53	0	53	0%	0%	SIN INICIAR
Torre Kalú	Akila	Kennedy	320	0	0	0	32	288	0	288	96	0	96	0%	0%	SIN INICIAR
Triventto	Ambientti	Los Mártires	32	0	0	0	0	32	0	32	7	0	7	8%	10%	EN EJECUCIÓN
Casa real Casas Manzana 4E	Grupo Solerium S.A.S.	Usme	170	0	0	0	0	170	0	170	11	0	11	0%	0%	SIN INICIAR
Reserva Entrenubes Etapa 3	Constructora Confuturo S.A.S.	San Cristóbal	100	0	0	0	0	100	0	100	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Casa Real Apartamentos VIS (MZ 4D) - Etapa 2	Grupo Solerium S.A.S.	Usme	100	0	0	0	0	100	0	100	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Turín Etapa I	Colpatria S.A.	Fontibón	98	0	0	0	0	98	77	21	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Metro 22	Promotora Metro 22	San Cristóbal	54	0	0	0	0	54	0	54	4	0	4	0%	0%	SIN INICIAR
Bosques del Portal	Amarilo S.A.S.	Usme	80	0	0	0	0	80	0	80	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Domus 183	Mendeval S.A.S.	Usaquén	50	0	0	0	0	50	0	50	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Enko Salitre	Constructora Ospina	Puente Aranda	115	0	0	0	0	115	115	0	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Luna K	AKILA S.A.S.	Antonio Nariño	60	0	0	0	0	60	0	60	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Torres de Fontibón	AR CONSTRUCCIONES S.A.S.	Fontibón	90	0	0	0	0	90	0	90	0	0	0	0%	0%	SIN INICIAR
Torres del 20 de Julio	AR CONSTRUCCIONES S.A.S.	Rafael Uribe Uribe	54	0	0	0	0	54	0	54	0	0	0	3%	3%	EN EJECUCIÓN
TOTAL			**11.151**	**1.621**	**488**	**79**	**259**	**13.080**	**4.575**	**8.505**	**10.856**	**910**	**9.946**			
%								**100,0%**	**35,0%**	**65,0%**	**83,0%**	**8,4%**				

Fuente: Sistema de información de subsidio de vivienda de la SDHT.
Nota: Los avances de los proyectos (Programado vs. Ejecutado) corresponde a lo reportado por la Firma Constructora y/o Interventoría en el marco de las visitas de seguimiento realizadas por parte del equipo técnico. Estos porcentajes tienen fecha de corte inferior a un mes con respecto a la fecha del presente informe.

12.2. Novedades de Carácter Técnico

De acuerdo con el seguimiento técnico realizado a los diferentes proyectos separados mediante el programa oferta preferente, durante el periodo del presente informe de supervisión se remitieron requerimientos relacionados con: I. Cambio de nomenclatura. II. Solicitud actualización de cronograma de los proyectos. III. Información sobre separación de unidades de vivienda. IV. Solicitud de información en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 688-2021.
A continuación se relaciona los documentos remitidos con respecto al aspecto técnico, conforme al seguimiento realizado.

PROYECTO	ASUNTO	Radicado	Fecha
RENACER CENTRAL	RESPUESTA COMUNICACIÓN CON RADICADO NO. 1-2025-60017. PROYECTO DE VIVIENDA RENACER CENTRAL	2-2025-81476	1/12/2025
ROSA AMATISTA LAS VIOLETAS LA CRISTALINA	ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMAS O PLAN DE CHOQUE, PARA CUMPLIR CON LAS ENTREGAS PROGRAMADAS PARA DICIEMBRE DE 2025, PROYECTOS CONSTRUCTORA BOLIVAR.	2-2025-83832	4/12/2025
METRO 22	PROCESO DE SEPARACIÓN PROYECTO METRO 22 - CONSTRUCTORA PROMOTORA METRO 22 LOCALIDAD DE SANTAFE . RESPUESTA A COMUNICACIÓN NO. 1-2025-55502 Y SOLICITUD VUC NO. 24345.	2-2025-83835	4/12/2025
SAN FASON	PROCESO DE SEPARACIÓN PROYECTO SAN FASON - CONSTRUCTORA ARQUITECTURA Y CONCRETO LOCALIDAD DE LOS MARTIRES. RESPUESTA A SOLICITUD VUC NO. 24161.	2-2025-83833	4/12/2025
TERRALTO	PROCESO DE SEPARACIÓN PROYECTO TERRALTO - CONSTRUCTORA ARQUITECTURA Y CONCRETO LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR. RESPUESTA A COMUNICACIÓN NO. 1-2025-60253 Y SOLICITUD VUC NO. 24304.	2-2025-83834	4/12/2025
ALTAIR	RESPUESTA COMUNICADO CON RADICADO No. 1-2025-61695	2-2025-84769	5/12/2025
VILLA JAVIER	PROGRAMA OFERTA PREFERENTE. PROYECTO VILLA JAVIER. RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-61151	2-2025-85915	9/12/2025
ENKO SALITRE	RESPUESTA RADICADO 1-2025-60362 ESTADO EVALUACIÓN PROYECTO ENKO SALITRE - CONSTRUCTORA OSPINAS.	2-2025-85021	9/12/2025
TURÍN ETAPA 2A	PROGRAMA OFERTA PREFERENTE. PROYECTO TURÍN ETAPA 2 A. RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-61701	2-2025-86000	10/12/2025
LAS ATALAYAS	PROGRAMA OFERTA PREFERENTE. PROYECTO LAS ATALAYAS. RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-61176	2-2025-85914	9/12/2025
SENDEROS CASAS	PROYECTO DE VIVIENDA SENDEROS CASAS. ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA	2-2025-85916	9/12/2025
ALBORADA	PROCESO DE SEPARACIÓN PROYECTO ALBORADA - CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA S.A.S. LOCALIDAD BOSA.	2-2025-85917	9/12/2025
SENDEROS DE FONTIBÓN	PROCESO DE SEPARACIÓN PROYECTO SENDEROS DE FONTIBON - CONSTRUCTORA BOLIVAR. LOCALIDAD FONTIBON.	2-2025-85779	9/12/2025

ROSA AMATISTA LAS VIOLETAS LA CRISTALINA	RESPUESTA RADICADO NO. 1-2025-62640 PROYECTO LAS VIOLETAS, CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.	2-2025-87828	15/12/2025
PORTAL DEL CLARETIANO	PROYECTO DE VIVIENDA PORTAL DEL CLARETIANO. CAMBIO DE NOMENCLATURA Y ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA - PROGRAMA OFERTA PREFERENTE	2-2025-87040	12/12/2025
DOMUS 183	SOLICITUD VUC 24385 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2025 - RADICADO SIGA NO. 1-2025-56704 DEL 4 DENOVIEMBRE DE 2025. INFORME DE PREVENTA PROYECTO DOMUS 183	2-2025-87834	15/12/2025
TORRES DE SAN SILVESTRE	PROYECTO DE VIVIENDA TORRES DE SAN SILVESTRE. RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-63030	2-2025-87550	15/12/2025
SUE NATURA	PROYECTO DE VIVIENDA SUE NATURA. CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA	2-2025-87830	15/12/2025
TORRE VIDE	PROYECTO DE VIVIENDA TORRE VIDE. CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA	2-2025-87829	15/12/2025
SUE NATURA	CUMPLIMIENTO CONDICIONES DE DISPOSICION DE RECURSOS PROYECTO SUE NATURA CONTRATO DE SEPARACIÓN NO. 04 DE 2025. RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-62368 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	2-2025-88027	16/12/2025
NOVA	REITERACION CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES / CONTRATOS DE SEPARACIÓN DE UNIDADES HABITACIONALES DEL PROYECTO TRAMONTE NOVA NO. 07 DE 2023. RADICADO NO. 2-2025-40790 DEL 23 DE JULIO DE 2025.	2-2025-88335	17/12/2025
PRPOYECTOS CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS NO. 688-2021. REITERACIÓN SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE COMUNICACIÓN CON RADICADO NO. 22-2025-17475 DEL 8 DE ABRIL DE 2025.	2-2025-89408	19/12/2025
TORRE VIDE	RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-65188 PROYECTO DE VIVIENDA TORRE VIDE. ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE OBRA	2-2025-91151	26/12/2025
ALTAIR	RESPUESTA RADICADO NO. 1-2025-64516. GIRO DE LOS RECURSOS DE SEPARACIÓN - OFERTA PREFERENTE PROYECTO ALTAIR.	2-2025-91157	26/12/2025
SUE NATURA	RESPUESTA COMUNICADO NO. 1-2025-65387 PROYECTO DE VIVIENDA SUE NATURA. ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE OBRA Y CERTIFICADO TÉCNICO DE OCUPACIÓN	2-2025-91471	27/12/2025

12.3. Visitas de Obra

De acuerdo con el seguimiento técnico realizado a los proyectos en el mes de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado, conforme a las visitas de obra realizadas en el presente periodo, de la siguiente manera:

PROYECTO	ESTADO	AVANCE DE EJECUCIÓN
MOLINOS CARACAS	**#¡DESCONOCIDO!**	70%
RESPLANDOR	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto Resplandor, de acuerdo con lo informado por parte de la Directora de Obra Ing. Leidy García. **Excavación**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cimentación:** Este ítem se encuentra finalizado. **Estructura**: Este ítem se encuentra en ejecución **Mamposteria**: Este ítem se encuentra en ejecución **Cerramiento**: Este ítem se encuentra en ejecución **Cubierta:** Este ítem se encuentra en ejecución **Acabados:** Este ítem se encuentra en ejecución **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 70% - Ejecutado: 70%.	70%
GRATITUD IV	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto La Gratitud IV de acuerdo con lo informado por parte del Coordinador de Obra Ing. Ferney Valencia **Excavación**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Cimentación:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Estructura**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Mamposteria**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cerramiento**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cubierta:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Acabados:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 10% - Ejecutado: 10%.	10%
LA UNIÓN II	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto La Gratitud IV de acuerdo con lo informado por parte del Coordinador de Obra Ing. Ferney Valencia **Excavación**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cimentación:** Este ítem se encuentra finalizado. **Estructura**: Este ítem se encuentra finalizado. **Mamposteria**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cerramiento**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cubierta:** Este ítem se encuentra finalizado. **Acabados:** Este ítem se encuentra finalizado. **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 99% - Ejecutado: 99%.	99%
LA ALEGRÍA IV	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto La Gratitud IV de acuerdo con lo informado por parte del Coordinador de Obra Ing. Ferney Valencia **Excavación**: No fue necesario realizar la ejecución de este ítem. **Cimentación:** Este ítem se encuentra finalizado. **Estructura**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Mamposteria**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Cerramiento**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cubierta:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Acabados:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 87% - Ejecutado: 87%.	87%
LA ALEGRÍA V	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto La Gratitud IV de acuerdo con lo informado por parte del Coordinador de Obra Ing. Ferney Valencia **Excavación**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cimentación:** Este ítem se encuentra finalizado. **Estructura**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Mamposteria**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Cerramiento**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cubierta:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Acabados:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 62% - Ejecutado: 62%.	62%
LA GRATITUD II	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto La Gratitud IV de acuerdo con lo informado por parte del Coordinador de Obra Ing. Ferney Valencia **Excavación**: Este ítem se encuentra finalizado. **Cimentación:** Este ítem se encuentra finalizado. **Estructura**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Mamposteria**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Cerramiento**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cubierta:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Acabados:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 35% - Ejecutado: 35%.	35%

LA GRATITUD I	Conforme a la visita de obra realizada el 5 de diciembre de 2025, se presenta el siguiente estado del proyecto La Gratitud IV de acuerdo con lo informado por parte del Coordinador de Obra Ing. Ferney Valencia **Excavación**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Cimentación:** Este ítem se encuentra en ejecución. **Estructura**: Este ítem se encuentra en ejecución. **Mamposteria**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cerramiento**: Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Cubierta:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Acabados:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Entrega de unidades de vivienda:** Este ítem no ha iniciado su ejecución. **Observaciones generales:** *A la fecha de la visita el proyecto cuenta con el siguiente avance de obra: Programado: 15% - Ejecutado: 15%.	15%

Seguimiento a las condiciones que habilitan la disposición de recursos por parte del PA Inmobiliario (Art. 17, parágrafo 2 de la Resolución 710 de 2022)

Proyecto	Constructora	a) Carta de aprobación del crédito constructor	b) Certificación de Punto de Equilibrio	c) Licencia urbanística y/o de construcción	d) Copia de la escritura y certificado de tradición y libertad del predio donde se desarrollará el proyecto de vivienda	e) Tener constituido un patrimonio autónomo inmobiliario del Proyecto	f) Presentación de las pólizas expedidas	RESULTADO
El Campo	Marval	✓	✓	✗	✗	✓	✗	NO CUMPLE
La Alegría I	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Unión I	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría II	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Unión II	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Ankara	Ingeurbe - Alcabama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría III	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría IV	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
La Alegría V	Cusezar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Senderos del Portal I	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Manzano	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Barcelona	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Primavera	Capital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Nueva York	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Londres	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Nova	Bolivar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Balcones del Portal	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Ámsterdam	Las Galias	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Real Casas Aptos VIP	Viu Group	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Real Casas Aptos VIS	Viu Group	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Casa Real Casas	Viu Group	✗	✗	✗	✗	✗	✗	NO CUMPLE
Senderos Casas	Grupo Solerium	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Carmesí	Capital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Resplandor	Capital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Pomelo	Amarilo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Sue Natura	Coninsa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE
Altair	Bolivar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE

Cumple: ✓ **No Cumple:** ✗

Seguimiento a la legalización del subsidio de Oferta Preferente

Ítem	Proyecto	Constructora	Subsidios Pagado y Legalizado	Recursos por Separación	Recursos por Saldo de Subsidios	Total Valor Subsidios Legalizado	Radicado de Giro de Saldos de Subsidio	Radicado de Legalización
Planilla 1	Alegría I	Cusezar	125	1.135.657.500	853.342.500	1.989.000.000,00	2-2025-48608	3-2025-9466
Planilla 2	Alegría III	Cusezar	54	490.604.040	419.395.960	910.000.000,00	2-2025-48607	3-2025-9465
Planilla 3	La Unión I	Cusezar	58	526.945.080	539.054.920	1.066.000.000,00	2-2025-48606	3-2025-9464
Planilla 4	Alegría I	Cusezar	17	154.449.420	152.545.580	306.995.000,00	2-2025-87548 (Anexo 9)	3-2025-13331
Planilla 5	Alegría III	Cusezar	38	345.239.880	463.100.120	808.340.000,00	2-2025-87547 (Anexo 10)	3-2025-13329
Planilla 6	La Unión I	Cusezar	10	90.852.600	96.087.400	186.940.000,00	2-2025-87827 (Anexo 11)	3-2025-13332
Planilla 7	Ankara	Ankara	13	118.108.380	237.766.620	355.875.000,00	2-2025-87833 (Anexo 12)	3-2025-13330
Total			**315**	**2.861.856.900,00**	**2.761.293.100,00**	**5.623.150.000,00**		

13. Anexos

Anexo 1. Radicado. 3-2025-12340 de 4 dic 2025 Reporte Sivicof a 30_nov_25_Oferta_Preferente
Anexo 2. Rad.icado 2-2025-87039_Aprobación informe Septiembre 2025.
Anexo 3. Radicado. 2-2025-88092_Aprobación Informe Octubre 2025
Anexo 4. Radicado. 3-2025-13260_Legalización Comision Fiduciaria Septiembre 25
Anexo 5. Radicado. 3-2025-13259_Legalización Comisión Fiduciaria Oct 25
Anexo 6. Radicado. 2-2025-89815_Solicitud giro de recursos de separación del proyecto Altair
Anexo 7. Radicado. 2-2025-88094_Solicitud traslado saldos subsidios oct25
Anexo 8. Radicado. 2-2025-88093_Solicitud traslado saldos subsidios nov25
Anexo 09. Radicado. 2-2025-87548_Solicitud giro Alegria 1 Planilla 4
Anexo 10. Radicado. 2-2025-87547_Solicitud giro Alegria 3 Planilla 5
Anexo 11. Radicado. 2-2025-87827_Solicitud giro Union I Planilla 6
Anexo 12. Radicado. 2-2025-87833_Solicitud Giro Ankara Planilla 7
Anexo 13. Rad. 3-2025-13331_Solicitud legalización Planilla 4 Alegria I
Anexo 14. Rad. 3-2025-13329_Solicitud legalización Planilla 5 Alegria III
Anexo 15. Rad. 3-2025-13332_Solicitud legalización Planilla 06_Union I_10_sub
Anexo 16. Rad. 3-2025-13330_Solicitud legalización Planilla 07_Ankara_13_sub
Anexo 17. Comunicaciones componente técnico remitidas en el mes de diciembre de 2025.
Anexo 18. Actas visitas e informe visita obra realizadas en el mes de diciembre de 2025.

14. Firma

Firma	
Nombre	**LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE**
Cargo	**Directora de Financiación de Vivienda, (Decreto 653 de 2025).**
Dependencia	Subsecretaría de Vivienda (Decreto 653 de 2025).
Revisó Componente Financiero:	William Fernando Castañeda - Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Revisó componente Técnico:	Carolina Fernández Borda - Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Elaboró Componente Financiero:	Luz Dary Santana - Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Elaboró componente Técnico:	Claudia Arias Rojas - Contratista Subdirección de Recursos Públicos